

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GRIEGO

1. Departamento de griego
2. **Programación didáctica de griego para primero de bachillerato**
 - 1 - Introducción.
 - a) Justificación de la programación.
 - b) Contextualización.
 - 2 – Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito.
 - 3 – Competencias.
 - 4 - Contenidos.
 - 5 - Unidades didácticas.
 - a) Organización de las unidades didácticas.
 - b) Distribución temporal de las unidades didácticas.
 - 6 – Metodología. Orientaciones didácticas.
 - a) Metodología general y específica.
 - b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Actividades complementarias.
 - 7 - Evaluación del alumnado.
 - a) Criterios de evaluación.
 - b) Instrumentos de evaluación.
 - c) Criterios de calificación.
 - d) Actividades de refuerzo.
 - 8 – Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa.
 - 9 - Elementos transversales.
 - a) Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.
 - b) Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.
 - c) Emprendimiento.

d) Educación cívica y constitucional.

10 – Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro.

3. Programación didáctica de griego para segundo de bachillerato

3.1. Objetivos específicos para segundo de bachillerato.

3.2.Contenidos de la materia

3.3.Secuenciación de los contenidos

3.4.Distribución temporal de los contenidos

3.5.Evaluación.

3.5.1. Criterios de evaluación

3.5.2. Criterios de calificación

3.6.Orientaciones metodológicas generales

3.6.1. Orientaciones didácticas

3.6.2. Recursos didácticos

3.7. Niveles mínimos

4. Transversalidad

5. Actividades complementarias.

1 - Introducción

El departamento de griego está constituido por: D^a Elena Regueiro Pedregosa, jefe de departamento. La asignatura de griego se imparte en bachillerato (1º y 2º), en el bachillerato de humanidades.

2 - Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito.

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la

vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

- La asignatura de Griego se concibe en los dos cursos de Bachillerato como una introducción general a la lengua griega antigua a fin de permitir al alumno acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico.
- La lengua será el vehículo privilegiado de acceso a los contenidos culturales, literarios, religiosos, históricos, etc., por lo que en su aprendizaje se considerará prioritaria no solo la morfología, sino la formación y derivación de palabras, la sintaxis y el léxico.
- El estudio de la lengua y griega y sus textos permitirá, además, iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. No se trata, pues, solamente de que el alumno aprenda griego, sino de que sea así más consciente de las raíces históricas de su propia lengua y cultura.

3 – Competencias.

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Griego desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Griego contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye el Griego a ese desarrollo en cada competencia. Referiremos pues esta contribución aquí de forma general, de modo que será en el análisis de los contenidos de la materia Griego I y en la

programación de aula en donde de forma específica se desarrollará el aprendizaje por competencias.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Griego contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y la creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejora en la motivación del aprendizaje a partir de la mejora en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.

- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y la responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Desarrollo de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de Griego que se imparte en el momento actual, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Localización de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender

La asignatura de Griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega antigua suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte griego antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
 - Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como fundamento de cultura occidental.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Griego I y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE GRIEGO I	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
1. Conocer y comprender los aspectos básicos de la morfología y la sintaxis griega, de modo que el alumnado pueda traducir e interpretar textos griegos adecuados a este nivel de la enseñanza y relacionados con aspectos culturales.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
2. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas, profundizando en el conocimiento de sus estructuras y mejorando el uso de la suya propia por semejanza o diferencia con la griega.	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales.
3. Ordenar sus propios conceptos lingüísticos, estableciendo categorías jerárquicas, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos distintos.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender.
4. Identificar e interpretar un número apropiado a este nivel de étimos griegos en el vocabulario del de su lengua materna y otras lenguas modernas estudiadas.	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.
5. Asimilar elementos culturales griegos mediante la interpretación de textos originales sencillos y la lectura de otros traducidos referentes a los distintos valores, costumbres y formas de vida de los griegos.	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
6. Adquirir un léxico griego básico derivado de los textos traducidos, que le proporcione la soltura adecuada para enfrentarse a la traducción de los textos siguientes y deducir el significado de otras palabras griegas derivadas.	- Comunicación lingüística. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7. Interpretar y analizar la estructura y el contenido de los diferentes textos presentados en traducción.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales.
8. Valorar las aportaciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece, desarrollando así su sentimiento de pertenencia al mismo.	- Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
9. Investigar en el pasado histórico del mundo griego y reconocer los aspectos del mundo contemporáneo que se derivan de aquel.	- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
10. Buscar e investigar de forma crítica en documentos y fuentes variadas de información, con el fin de desarrollar técnicas de trabajo intelectual que les permitan profundizar de forma individual en el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
11. Crearse una conciencia individual que les ayude a formarse opiniones personales a través de la adquisición de los valores humanísticos que la cultura griega atesora.	- Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
12. Captar y asimilar los valores éticos, estéticos, literarios, políticos, etc., que formaban la cultura griega, identificando en ella las fuentes de amplias parcelas del mundo	- Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones

<i>contemporáneo.</i>	culturales.
13. <i>Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la comunidad política, socioeconómica y cultural, asimilando los ideales de libertad, democracia, igualdad, mesura y respeto al ser humano que recibieron primera formulación en la cultura griega.</i>	- Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
14. <i>Adquirir las técnicas de trabajo intelectual y los conocimientos científicos propios de la materia de Griego para poder abordar con éxito el estudio de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y, en general, para iniciarse en los mecanismos de la investigación científica.</i>	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
15. <i>Adquirir una sensibilidad artística y literaria que el estudio de la cultura griega en todas sus manifestaciones (pensamiento, arte, deporte, etc.) proporciona necesariamente como cuna intelectual de Occidente, al tiempo que es ayuda inestimable para relacionar contenidos de diversas áreas de conocimiento.</i>	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

La contribución y los contenidos en el desarrollo de competencias se traducen en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas competenciales y actitudes competenciales. Veremos en la programación de aula de qué forma cada uno de los contenidos y actividades que la integran contribuyen al desarrollo de competencias.

4 – Contenidos.

Bloque 1. Lengua griega	
CONTENIDOS	- Marco geográfico de la lengua. - El indoeuropeo.

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos	
CONTENIDOS	- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. - Orígenes del alfabeto griego. - Caracteres del alfabeto griego. - La pronunciación. - Transcripción de términos griegos.

Bloque 3. Morfología	
CONTENIDOS	- Formantes de las palabras. - Tipos de palabras: variables e invariables. - Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. - El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.

Bloque 4. Sintaxis	
CONTENIDOS	- Los casos griegos. - La concordancia. - Los elementos de la oración. - La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. - Las oraciones compuestas. - Construcciones de infinitivo.
Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización	
CONTENIDOS	- Períodos de la historia de Grecia. - Organización política y social de Grecia.

	- La familia. - El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. - Mitología y religión.
--	---

Bloque 6. Textos	
CONTENIDOS	- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. - Análisis morfológico y sintáctico. - Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. - Lectura comprensiva de textos traducidos. - Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y en lengua propia.

Bloque 7. Léxico	
CONTENIDOS	- Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. - Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. - Descomposición de palabras en sus formantes. - Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

5 - Unidades didácticas.

A) Organización de las unidades didácticas.

UNIDAD 1.

El Caos

Mitología

1 – El Caos: el origen del mundo.

¿Cómo empezó todo?

Lengua

1 – El griego entre las lenguas indoeuropeas

1.1 Los primeros sistemas de escritura

1.2 Dialectos del griego antiguo.

Evolución hasta el griego moderno

2 – El alfabeto griego

3 – Fonemas vocálicos y consonánticos.

3.1 Vocales

3.2 Consonantes

4 – Pronunciación

5 Espíritus y acento.

UNIDAD 2

Cronos

Mitología

1 Cronos

Lengua

1 El griego, una lengua flexiva

2 La declinación temática

2.1 El adjetivo

2.2 El artículo

3 Función de los casos

4 Paradigma del presente de indicativo

5 Etimologías

5.1 El griego en el léxico científico, técnico y literario

6 Preposiciones

7 El neutro en la declinación temática

Cultura

1 Geografía de Grecia

UNIDAD 3

Zeus y Hera

Mitología

Lengua

1 Temas en

1.1 Sustantivos femeninos

1.2 Sustantivos masculinos

1.3 Adjetivos

2 Pretérito imperfecto de indicativo

2.1 Imperfecto de los verbos atemáticos

2.2 EL aumento

Cultura

1 Período primitivo (I)

1.1 Etapa prehistórica

1.2 Etapa minoica o cretense

1.3 Etapa micénica

UNIDAD 4

Posidón

Mitología

Posidón

Lengua

1 La declinación atemática

1.1 Temas en oclusiva

1.2 Temas en nasal ()

2 Futuro de indicativo

3 Preposiciones que rigen tres casos

4 Infinitivo

Cultura

1 Orígenes de la poesía épica

1.1 Algunos aspectos de los poemas homéricos

¿ Cómo fueron compuestos?

¿Cuál es su origen?

1.2 La lengua homérica

1.3 El verso homérico

1.4 Procedimientos literarios

2 La Ilíada

Autoevaluación 1

Autoevaluación 2

UNIDAD 5

Hades

Mitología

1 Hades

Lengua

1 Temas en vibrante

2 Temas en silbante

3 El imperativo

Cultura

1 La Odisea

UNIDAD 6

Deméter y Perséfone

Lengua

1 Temas en vocal –

2 Temas en diptongo –

3 Sustantivos irregulares

4 El participio

6 Participio absoluto o genitivo absoluto

Cultura

1 Hesíodo

UNIDAD 7

Atenea y Ares

Mitología

1 Atenea y Ares

Lengua

1 El tiempo de aoristo

1.1 Aoristo sigmático

1.2 Aoristo temático

2 El adjetivo

3 Numerales

3.1 Declinación

Cultura

1 Período primitivo(II)

1.1 La Edad Oscura: la caída de Troya y del mundo micénico

1.2 Período arcaico

UNIDAD 8

Afroditá

Mitología

1 Afroditá

Lengua

1. Clases de adjetivos

2. Colocación del adjetivo en la frase

3. Grados del adjetivo: comparativo y superlativo

3.1 El complemento del comparativo

3.2 El complemento del superlativo

3.3 El comparativo y el superlativo sin complemento

3.4 Comparativos y superlativos irregulares.

4. Tema de perfecto

4.1 El pluscuamperfecto

Cultura

1 La época clásica (500- 328 a.de C)

1.1 Las guerras médicas

1.2 Las reformas de Pericles. El siglo de oro ateniense

1.3 Las guerras del Peloponeso

Autoevaluación 1

Autoevaluación 2

UNIDAD 9

Dioniso

Mitología

1 Dioniso

Lengua

1 La voz media

2 Paradigma de la voz media

3 Paradigma de los pronombres personales

4 Paradigma de los pronombres o adjetivos posesivos

5 Paradigma del pronombre relativo

Cultura

1 Orígenes de la tragedia

2 Partes de un tragedia

3 Esquilo (525 a. de C)

4 Sófocles (497 a. de C)

5 Eurípides (484 a. de C)

UNIDAD 10

Artemis y Apolo

Mitología

1 Artemis y Apolo

Lengua

1 Voz pasiva

1.1 Construcción sintáctica de la voz pasiva

1.2 Expresión del complemento agente

2 Pronombres- adjetivos demostrativos

2.1 Este , esta ,esto

2.2 Ese, esa, eso

2.3 Aquel, aquella, aquello

3 Pronombre- adjetivo interrogativo e indefinido

Cultura

1 Orígenes de la comedia

1.1 Etapas de una comedia

1.2 Partes de una comedia

1.3 Comedia antigua. Aristófanes

1.4 Comedia media

1.5 Comedia nueva. Menandro

UNIDAD 11

Hefesto

Mitología

1 Hefesto

Lengua

1 Verbos contractos

2 Modos subjuntivo y optativo

3 La concordancia

- 3.1 Concordancia del verbo con el sujeto
- 3.2 Concordancia del predicado nominal con el sujeto
- 3.3 Concordancia de la aposición
- 3.4 Concordancia del relativo con el antecedente
- 3.5 Concordancia de acuerdo con el sentido

4 La oración simple

- 4.1 Oración nominal
- 4.2 Oración verbal

5 Oración compuesta

- 5.1 Oraciones yuxtapuestas
- 5.2 Oraciones coordinadas

6 Oraciones subordinadas

Cultura

1 Instituciones de la polis griega

- 1.1 Constitución política de Atenas (formas de gobierno)
- 1.2 Constitución política de Esparta
- 1.3 Ley y justicia en Atenas

UNIDAD 12

Hermes

Mitología

1 Hermes

Lengua

1 Textos y actividades

Cultura

1 ¿Cómo era la vida privada en la antigua Grecia?

- 1.1 Infancia y educación
- 1.2 El matrimonio, institución familiar. La casa
- 1.3 El vestido, el calzado y el peinado

1.4 La jornada de un ateniense. La alimentación

Autoevaluación 1

Autoevaluación 2

B) – Distribución temporal de las unidades.

PRIMERA EVALUACIÓN

En la primera evaluación se tratarán las unidades 1, 2, 3 y 4, invirtiendo dos semanas para la u. 1; tres semanas para la u. 2; otras tres semanas para la u. 3; una semana para la u. 4, . Total, 36 sesiones.

SEGUNDA EVALUACIÓN

En la segunda evaluación se tratarán las unidades 5, 6, 7, invirtiendo tres semanas en cada una de ellas; y para la unidad 8 se invertirá una semana). Total, 40 sesiones.

TERCERA EVALUACIÓN.

En la tercera evaluación se tratarán las unidades 9, 10, 11, en las que se invertirán tres semanas en cada una; y además una semana en la unidad 12 . Total, 36 sesiones.

6 – Metodología. Orientaciones didácticas.

A) Metodología general y específica. Recursos didácticos organizativos.

La metodología didáctica de Bachillerato debe presentar las siguientes características:

- Favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.
- Subrayará la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada unidad didáctica:

METODOLOGÍA. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.	
Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.

Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, graduada (es decir, acorde a los conocimientos del alumno), sugestiva (por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad), continuada (para que resulte eficaz) y controlada (bajo la dirección y orientación del profesor).
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales, la captación y el comentario del mensaje que en él aparece.

- Dada la dificultad de presentar textos originales para la transmisión de todos los conceptos culturales de la unidad, se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos de autores griegos siempre que el profesor lo juzgue pertinente.
- El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura romana y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

B) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Actividades complementarias.

La aplicación metodológica práctica a cada tema contará básicamente con los siguientes pasos:

1. Como actividades de introducción, motivación y conocimientos previos consideramos conveniente poner en práctica:
 - El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
 - Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinarios del tema que se va a tratar.
 - Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en los recursos de Anaya que el profesor considere más adecuado.
 - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

2. Como actividades de desarrollo se incluyen:

- Lectura y comentario de textos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Resolución de cuestiones de legado.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
- Traducción de los textos originales propuestos, realizando los siguientes pasos:
 - a. Lectura previa en voz alta corregida por el profesor.
 - b. Análisis del vocabulario.
 - c. Relaciones gramaticales:
 - aislar las oraciones
 - reconocer las formas gramaticales
 - establecer las relaciones sintácticas
 - d. Traducción.
- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.
- Lectura de dos personajes clave y comentario de la expresión recogida al final de cada unidad.

Este es el conjunto total de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad del mismo, así como de sus propios intereses quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

3. Actividades de síntesis-resumen:

- Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto.

- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

7 - Evaluación del alumnado.

A) Instrumentos de evaluación. Actividades de evaluación:

Como hemos visto, los criterios de evaluación son uno de los elementos del currículo que ha de conformar la programación didáctica y que toma como referente los contenidos de la materia Griego I, así como los estándares de aprendizaje evaluables. Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en Griego I y constituyen, pues, el referente fundamental para determinar el grado de consecución de los objetivos generales y de las competencias. Por tanto, han de tener en cuenta:

- Contemplar todo tipo de capacidades y los distintos tipos de contenidos.
- Constituir una selección realista de objetivos y contenidos.

La adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación han de ser lógicamente coherentes con las decisiones tomadas en la concreción y la secuenciación de los objetivos y contenidos.

La adecuación de los criterios de evaluación referidos a los contenidos tiene como finalidad establecer prioridades, realizar matizaciones y modificaciones e introducir nuevos elementos. La secuenciación distribuye los criterios temporalmente en relación con los contenidos. Continuando con la lógica interna de lo expuesto, adecuaremos y secuenciaremos los criterios de evaluación con respecto a los tres bloques de contenidos conceptuales y globalmente para los procedimentales y los actitudinales. Asimismo, hemos de precisar que los criterios de evaluación de contenidos tendrán su máxima concreción en la programación de aula.

CONOCIMIENTOS

BLOQUE I

- Conocer las principales características históricas, fonéticas y morfosintácticas de la lengua griega.
- Reconocer los aspectos geográficos más importantes de Grecia.
- Recordar los hitos decisivos de la historia de Grecia.
- Conocer el vocabulario básico relativo a los textos propuestos.
- Identificar en la lengua materna los helenismos relacionados

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase, al final de cada unidad temática se realizarán pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es

lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y los contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos.

Bloque 1. Lengua griega

CRITERIOS DE EVALUACION	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega. 2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.
--------------------------------	--

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos

CRITERIOS DE EVALUACION	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. 3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. 4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.
--------------------------------	--

Bloque 3. Morfología

CRITERIOS DE EVALUACION	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/flexión. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la
--------------------------------	--

	interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
--	---

Bloque 4. Sintaxis

CRITERIOS DE EVALUACION	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. 6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
--------------------------------	--

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización

CRITERIOS DE EVALUACION	1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Identificar las principales formas de trabajo y de
--------------------------------	---

	ocio existentes en la antigüedad. 5. Conocer los principales dioses de la mitología. 6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos, y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. 8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia clásica y las actuales.
--	--

Bloque 6. Textos

CRITERIOS DE EVALUACION	1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva. 2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.
--------------------------------	---

Bloque 7. Léxico

CRITERIOS DE EVALUACION	1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. 4. Reconocer los helenismos más frecuentes del
--------------------------------	---

	vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
--	--

C) Criterios de calificación.

El alumno será evaluado por su dominio de las competencias básicas relacionadas con la asignatura: competencia lingüística, aprender a aprender, competencia digital competencia social y cívica, competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por lo tanto, la nota de la evaluación será la suma de los criterios de calificación de las competencias básicas de la asignatura.

- **Competencia lingüística**, que se valorará a través de pruebas escritas cada unidad o cada dos unidades didácticas, constituyendo el 80% de la nota.
- **Competencia de aprender a aprender y competencia digital y competencia social y cívica y del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** , que valora el civismo en clase hacia la asignatura y respeto de las normas de convivencia, y la iniciativa personal del alumno hacia la asignatura- interés, capacidad de mejora, iniciativa personal- que constituye el 20% de la nota. Se corresponde con ejercicios de creación o comprensión y pruebas o trabajos con soporte TIC (10%), actividades, pruebas o trabajos relacionados con la lectura (10%). Se valorará el trabajo diario, orden, limpieza, corrección de ejercicios, los enunciados y la correcta ortografía.

La falta de asistencia no justificada a las clases penalizará restando 0,25 puntos por cada falta a la nota final de cada período evaluado

Será necesario tener, al menos un 3,5 en cualquiera de los tres apartados anteriores para poder superar la evaluación.

En lo referente a la valoración de la expresión se seguirán las siguientes pautas: se sumará hasta un punto a cada trabajo o examen cuya producción sea muy positiva; por el contrario se restarán hasta 2 puntos por deficiencias

ortográficas, de expresión y coherencia, descontando 0' 25 puntos por cada falta y 0'10 por tilde.

La lectura de cada evaluación es un elemento esencial para el desarrollo de la competencia lingüística y de aprender a aprender, así como para la creación de un espíritu crítico personal. Por este motivo si no se realizan las lecturas obligatorias o no se superan las pruebas o trabajos para su evaluación, será necesario superar una prueba sobre las lecturas no realizadas o superadas antes de realizar la prueba de conocimientos en la prueba extraordinaria de la asignatura en la convocatoria de junio o julio.

Se facilitará al alumno material para que trabaje y supere estas deficiencias.

La evaluación será continua, por lo que la recuperación de cada período evaluativo se hará a lo largo del siguiente. La nota final será la media ponderada entre las tres evaluaciones, teniendo la primera y la segunda un valor del 25 % cada una, y la tercera el de un 50 % en el cómputo de la nota final

D) Actividades de refuerzo y ampliación.

Al final se realizarán actividades sobre los cuatro apartados en que se estructura cada tema: legado, léxico, lengua y textos. El profesor podrá realizar esas mismas actividades con algunos de los textos desechados en las actividades de desarrollo. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados y los necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema.
- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos, para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

8 – Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa.

El art. 121 de la LOE establece que el proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.

En una concepción integral de la educación, el tratamiento transversal de la educación en valores es fundamental para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás. El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en la materia de Griego elementos educativos básicos.

Entre los objetivos generales de Bachillerato se recogen algunos que representan valores de la sociedad actual:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Para una correcta inclusión de los temas transversales en la programación de la materia, es conveniente establecer los siguientes pasos:

2. Adecuar esos valores a la programación didáctica, que concretamente en Griego podríamos resumir, a modo de ejemplo, en:
 - Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Grecia.
 - Resaltar aspectos de creatividad e iniciativa que se produjeron en Grecia y deducir consecuencias de los mismos.
 - Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo griego en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
 - Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
 - Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
 - Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
 - Deducir de la postura de los griegos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.
 - Analizar y comentar hábitos sociales de los griegos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
 - Despertar el interés por la cultura que Grecia desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.
1. Clarificar el alcance y significado de cada uno de los valores que se pretenden trabajar.

2. Adecuar esos valores a la programación didáctica, que concretamente en Griego podríamos resumir, a modo de ejemplo, en:

- Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Grecia.
- Resaltar aspectos de creatividad e iniciativa que se produjeron en Grecia y deducir consecuencias de los mismos.
- Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo griego en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
- Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
- Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
- Deducir de la postura de los griegos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.
- Analizar y comentar hábitos sociales de los griegos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- Despertar el interés por la cultura que Grecia desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

9 – Elementos transversales.

El art. 4 del Decreto 87/2015 subraya la relevancia de los elementos transversales en la Programación. En el currículo de Griego se incluye también una serie de contenidos que son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su

tratamiento específico en algunas de ellas: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita (características del área de Lengua), la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento, y la educación cívica y constitucional.

a) Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

* INICIA se ha concebido desde una perspectiva comunicativa y funcional de la enseñanza de la lengua, identificando como objetivo básico el desarrollo de la capacidad comunicativa de los alumnos.

* Exigir respeto en el uso del lenguaje.

* Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.

* Analizar y emplear procedimientos de cita y paráfrasis.

Bibliografía y webgrafía

* Cuidar los aspectos de prosodia, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.

* Analizar y velar por:

* La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.

* El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.

* La adecuación y análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

Todas las propuestas de desarrollo de la lectura y la expresión oral y escrita garantizarán, de acuerdo con los fines establecidos en el art. 32 del Decreto 87/2015 el empleo del valenciano, el castellano y las

lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas.

B) Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.

* La comunicación audiovisual es parte integrante del currículo

* El uso de las tecnologías de la información y la comunicación se entiende no solo como un soporte para determinados componentes y herramientas de aplicación en clase, sino por su función básica para la personalización del aprendizaje, por aun no delimitadas posibilidades didácticas y por la conexión con los hábitos y experiencias de las nuevas generaciones de alumnos.

La aproximación a las TIC durante el curso se realiza tanto desde un plano analítico y formal como práctico. Para un mayor detalle sobre este punto, véase el apartado 3 de este documento.

Uno de los ejes didácticos fundamentales del currículo de Lengua castellana y Literatura es la implementación de las TIC en el proyecto y su incorporación como objeto de aprendizaje y como elemento básico para la construcción del mismo.

Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de actividades complejas y tareas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

Además, el proyecto ofrece acceso a herramientas digitales para crear –de forma tutorizada– recursos individuales, como el portafolio y el diario de aprendizaje; colectivos como el blog de aula

y el mural digital; o una aplicación para grabar las producciones orales. Todas ellas están al servicio de principios fundamentales de la metodología y la evaluación (véanse los apartados 2.1 y 4.2 de este documento).

C) Emprendimiento.

El planteamiento de actividades y tareas abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- * Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- * Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- * Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- * Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo.

El pensamiento estratégico se basa en el «saber» y el «saber hacer» y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen exclusivamente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosas para el alumnado (no

mera reproducción de otras ya realizadas). Como en cualquier otra producción, la resolución de este tipo de actividades requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (metaaprendizaje).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, «tomando distancia» y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

D) Educación cívica y constitucional.

Además, desde el tratamiento de los contenidos, las imágenes y los textos, y desde la propia acción educativa, se deben fomentar valores como la igualdad entre hombres y mujeres, la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la resolución pacífica de conflictos, la defensa de la libertad, la igualdad, los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia.

Igualmente, han de evitarse comportamientos y contenidos sexistas, y los estereotipos que supongan discriminación. La materia debe contribuir también a incorporar elementos relacionados con la educación y seguridad vial, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, y las situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC.

El consonancia con el enfoque adoptado y con el objetivo de desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, y de la conciencia y expresiones culturales, se ha optado por la metodología basada en la realización de actividades

complejas y la propuesta de una tarea final en la que se aplican las capacidades adquiridas. En su diseño cobran especial relevancia las relaciones interdisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha procesos cognitivos complejos, la asimilación de contenidos, el fomento de la creatividad y la aplicación de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las actividades y las tareas implica el trabajo colaborativo, que –sin olvidar las aportaciones individuales– requiere:

- * Un tipo de organización del aula que propicie el espacio para la discusión, el debate, y la toma de decisiones. Esto no exige que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física.
- * Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento: es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todo el equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. Este tipo de aprendizaje constituye el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación.
- * Una metodología que concede al alumno autonomía para aprender, y convierte al docente en guía y tutor del proceso.

10. Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación, seleccionaremos procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo a los siguientes requisitos:

- * Variedad, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.
- * Concreción sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- * Flexibilidad y versatilidad, serán aplicables en distintos contextos y situaciones.
- * Participación, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

Emplearemos la triangulación para obtener información del proceso de enseñanza mediante diversidad de fuentes (distintas personas, documentos y materiales), de métodos (pluralidad de instrumentos y técnicas), de evaluadores (atribuir a diferentes personas el proceso de recogida de información, para reducir la subjetividad), de tiempos (variedad de momentos), y de espacios. Emplearemos para ello las siguientes técnicas:

- * Observación: directa (proceso de aprendizaje de los alumnos) e indirecta (análisis de contenido de la programación didáctica).
- * Entrevista: nos permitirá obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones etc. de los alumnos y de sus familias. Su empleo adecuado exige sistematización: definición de sus objetivos, la delimitación de la información que se piensa obtener y el registro de los datos esenciales que se han obtenido.
- * Cuestionarios: complementan la información obtenida a través de la observación sistemática y entrevistas periódicas. Resulta de utilidad la evaluación que realizan los alumnos sobre algunos elementos de la programación: qué iniciativas metodológicas han sido más de su agrado, con qué formula de evaluación se sienten más cómodos, etc.

Las técnicas/procedimientos para la evaluación necesitan instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y rigor necesarios en el proceso de evaluación. Hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación a los que hemos aludido. Emplearemos los siguientes:

- * Listas de control: en ellas aparecerá si se han alcanzado o no cada uno de los aspectos evaluados. Son muy adecuadas para valorar los procesos de enseñanza, en particular en la evaluación de aspectos de planificación, materiales...

- * Escalas de estimación: las más utilizadas son las tablas de doble entrada que recogen los aspectos a evaluar y una escala para valorar el logro de cada uno de ellos. Esta escala puede reflejar referentes cualitativos (siempre, frecuentemente, a veces, nunca), o constituir una escala numérica; etc. Son de gran utilidad para reflejar las competencias profesionales del profesorado plasmadas en indicadores para cada tipo de competencia.

- * En la evaluación de los procesos de enseñanza y de nuestra práctica docente tendremos en cuenta la estimación, tanto aspectos relacionados con el propio documento de programación (adecuación de sus elementos al contexto, identificación de todos los elementos,...), como los relacionados con su aplicación (actividades desarrolladas, respuesta a los intereses de los alumnos, selección de materiales, referentes de calidad en recursos didácticos, etc).

Para ganar en sistematicidad y rigor llevaremos a cabo el seguimiento y valoración de nuestro trabajo apoyándonos en los siguientes indicadores de logro:

- * Identifica en la programación objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje adaptados a las

características del grupo de alumnos a los que va dirigida la programación.

* Describe las medidas para atender tanto a los alumnos con ritmo más lento de aprendizaje como a los que presentan un ritmo más rápido.

* Emplea materiales variados en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático) y en cuanto a tipo de texto (continuo, discontinuo).

* Emplea materiales “auténticos” para favorecer el desarrollo de las competencias clave y la transferencia de los aprendizajes del entorno escolar al sociofamiliar y profesional.

* Estimula tanto el pensamiento lógico (vertical) como el pensamiento creativo (lateral).

* Fomenta, a través de su propia conducta y sus propuestas de experiencias de enseñanza-aprendizaje, la educación en valores.

* Favorece la participación activa del alumno, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes.

* Enfrenta al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.

* Establece cauces de cooperación efectiva con las familias para el desarrollo de la educación en valores y en el establecimiento de pautas de lectura, estudio y esfuerzo en casa, condiciones para favorecer la iniciativa y autonomía personal.

* Propone actividades que estimulen las distintas fases del proceso la construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis).

* Da respuesta a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos.

* Orienta las actividades al desarrollo de capacidades y competencias, teniendo en cuenta que los contenidos no son el eje exclusivo de las tareas de planificación, sino un elemento más del proceso.

* Estimula la propia actividad constructiva del alumno, superando el énfasis en la actividad del profesor y su protagonismo.

* Asimismo, velaremos por el ajuste y calidad de nuestra programación a través del seguimiento de los siguientes indicadores:

*

* Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales que determinan sus principios y elementos básicos.

* Adecuación de la secuencia y distribución temporal de las unidades didácticas y, en ellas, de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

* Validez de los perfiles competenciales y de su integración con los contenidos de la materia.

* Evaluación del tratamiento de los temas transversales.

* Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.

* Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

* Pertinencia de los criterios de calificación.

* Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.

- * Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- * Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
- * Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia

La evaluación del proceso de enseñanza tendrá un carácter formativo, orientado a facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la mejora del proceso de manera continua.

Con ello pretendemos una evaluación que contribuya a garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo. Todos estos logros y dificultades encontrados serán recogidos en la Memoria Final de curso, junto con las correspondientes Propuestas de Mejora de cara a que cada curso escolar, la práctica docente aumente su nivel de calidad.

Libro de texto y material didáctico.

El departamento de Griego ha elegido como libro de texto Griego 1 editorial Almadraba.

Diccionario de Griego.

Gramática griega, de Berenguer Amenós.

Textos originales proporcionados por el profesor.

Lectura de una tragedia o comedia.

Lectura de una selección de cantos de la *Odisea*.

Actividades complementarias.

El Departamento de Griego tiene proyectado realizar las siguientes actividades durante el presente curso escolar:

- Asistir a la representación de una o dos obras clásicas en alguno de los enclaves que para tal efecto organiza el Festival juvenil de teatro grecolatino. La duración de la actividad sería de dos o tres días.
- Asistir a la representación de una o dos obras clásicas en Sagunto o Cartagena. Un día.
- Visita a L' Alcúdia de Elche.
- Asistir a la representación de una o dos obras clásicas en el Paraninfo de la Universidad de Alicante. Una mañana.
- Viaje a Grecia con una duración de seis días.
- Trenecito arqueológico: Museo arqueológico de Alicante, Lucentum, mosaico en Villajoyosa. Un día.
- Viaje a Ampurias y Tarragona. 2 días.
- Visita a la ciudad de las artes y las ciencias de Valencia. 1 día.